



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Promiscuo Municipal De San Estanislao

Estado No. 36 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13647408900120200001300	Ejecutivo	Adelma Castilla Villa	Jorge Luis Padilla Beltran	03/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
13647408900120200003700	Ejecutivo	Alberto Enrique Akel Llamas	Zenith Del Carmen Cabrera Diaz	03/07/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAYRIS DEL CARMEN AGUILAR BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

54f1487d-13bf-41e1-9216-e561b7f3c8d3